

## Estimado usuario

Para cualquier reclamo que tuviera en relación al servicio prestado por **FINANCIA CAPITAL, S.A.**, tiene derecho a presentar su reclamo en un periodo no mayor de 30 días calendarios, contados a partir del momento en se produce el hecho que lo genera.

FINANCIA CAPITAL, S.A. tiene 30 días calendarios para responder el reclamo presentado, contados a partir de la fecha de la recepción. En caso de una respuesta negativa por parte de FINANCIA CAPITAL, S.A. o por la falta de respuesta en el tiempo establecido, usted podrá presentar el reclamo respectivo ante la **Oficina de Atención a los usuarios de servicios financieros** quien es la encargada de recepcionar, tramitar, y dar segumiento a los reclamos o quejas presentadas a la Superintendencia de Bancos de acuerdo con la normativa aplicable de parte de los usuarios. Todo reclamo que sea practicado fuera de los plazos antes indicados será considerado inadmisible.

La información de contacto para reclamos ante la SIBOIF será la **Oficina de Atención a** Usuarios de Servicios Financieros de la Superintendencia de Bancos (DAUSF) en el edificio de la Superintendencia de Bancos y de otras Instituciones financieras (SIBOIF) en el kilómetro 7 de la Carretera en Managua, Nicaragua. Teléfonos: (505) 22982100 y 78262900, https://www.superintendencia.gob.ni/registrar-reclamos. El oficial de contacto de FINANCIA será el Oficial de Atención de Reclamos indistintamente el Licenciado Irving Gómez / Gary García en sus oficinas situadas en Camino de Oriente del INE 150 a1 Sur Teléfono: 22768920, metros en Managua, Nicaragua. (505)https://www.financiacapital.biz/ igomez@financiaenlinea.net, correo y ggarcia@financiaenlinea.net.